Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DESARROLLO EMOCIONAL Y SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

Fecha de publicación: 26-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

II.-Presentación

Esta asignatura busca proporcionar a los alumnos una comprensión más profunda del desarrollo y el aprendizaje del bebé y el niño pequeño, a partir del concepto de "desarrollo" en la infancia y en el ser humano en general. Para ello es imprescindible que el alumno se familiarice con algunos conceptos de la psicología y más concretamente de la psicología evolutiva, que estudia justamente los procesos de aprendizaje y socialización en la infancia. Con este fin, no sólo se pretende que los alumnos se enfrenten personalmente a obras y autores clásicos en este campo, sino también que ellos mismos comprendan los procesos de los que se habla, y puedan orientar estos conocimientos a la práctica profesional, teniendo en cuenta a cada niño en sus formas peculiares de ser y de expresión . Tanto la lectura (dominio del lenguaje escrito) como la interpretación y el comentario personal de las obras estudiadas son fundamentales en esta asignatura. El alumno deberá adquirir las habilidades intelectuales necesarias tanto para el propio aprendizaje, como para la enseñanza del mismo. Dado que los procesos cognitivos, comunicativos y emocionales no son separables y se desarrollan a la par, será necesario que el alumno los conozca y comprenda en su interconexión, para poder más tarde promoverlos y elaborar estrategias y técnicas de desarrollo de los mismos para los alumnos.

El **protocolo de adaptación de la docencia** ante la crisis sanitaria provocada por el **COVID 19** en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-2022 de manera transitoria mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones. A tal efecto las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas. Con la finalidad de responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial, como atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía Docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de Trabajo y en Métodos de evaluación se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

III.-Resultados de Aprendizaje

CGP1-Trabajo en equipo
CGP5-Razonamiento crítico
CGS1-Aprendizaje autónomo
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
CE6 Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural
CE8 Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral
CE9 Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno
CE10 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años
CEGEI1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
CEGEI4 Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica) .
CEGEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad)
CEGEI13 Conocer el funcionamiento de las escuelas de educación infantil e integrarse en la labor educativa, reflexionando sobre la acción por medio de estrategias propias. (sobre investigación-acción en el practicum)
CEGEI17 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I Introducción al desarrollo social, emocional y personal	Tema 1. Concepto de "desarrollo"	-Qué significa *desarrollo* -Su importancia en los primeros años. -Introducción a las emociones
	Tema 2. Teorías del desarrollo	-Etapas y características del desarrollo -El desarrollo de la propia identidad
	Tema 3: Aprendizaje y desarrollo.	-Elementos que influyen en el desarrollo y el aprendizaje infantil -Desarrollo y naturaleza. -Desarrollo y juego
II Emoción y pensamiento	Tema 1. Relación consigo mismo y con los otros	-El niño y su relación con el mundo -El niño y su relación con los otros. -El desarrollo moral.
	Tema 2. Emociones y conocimiento	-Emociones y aprendizaje -Problemas del desarrollo. Comportamiento agresivo.
	Tema 3. El niño y sus formas de expresión	- El cuerpo. El dibujo -El juego libre
III Socialización	Tema 1. Habla y socialización. Relación entre pares y amistades infantiles	-El juego de ficción -Amigos y amigos imaginarios
	Tema 2. Teorías pedagógicas	-María Montessori, Giner de los Ríos, Waldorf, etc.
IV Conclusiones		Valoración y síntesis de la asignatura

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	**Descripción**
Lecturas	Lecturas sobre textos de los contenidos analizados y comentarios
Asistencia a clases teóricas	Actividades propias de la exposición magistral y el debate participativo
Trabajos colectivos	Las y los estudiantes realizan trabajos de investigación sobre los temas propuestos
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Las y los estudiantes resuelven ejercicios y problemas sobre desarrollo emocional

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	50
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	7
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	60
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	22
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 16	(AD) Clases teóricas y preparación de las actividades y textos exigidos. Así como su aplicación a los casos y situaciones vistos en clase
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	(AD) Clases teóricas y preparación de las actividades y textos exigidos
Prácticas	Semana 12 a Semana 16	(AP) Prácticas de los contenidos vistos y prácticas externas (PC) En caso de adaptación se realizarán las actividades prácticas mediante los medios facilitados por la URJC, a través de la plataforma virtual
Seminarios	Semana 12 a Semana 16	(AP) Seminarios con profesionales de la pedagogía, exposiciones, etc. (PC) La relación con profesionales de la pedagogía se realizará a través de los medios virtuales de la URJC

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Las pruebas se realizarán según la siguiente distribución:

1. EXAMEN OBJETIVO TIPO TEST. Ponderación 60%. Contenidos: los determinados por el profesor al tiempo de realizarse. Evaluación en periodo ordinario, reevaluable en periodo extraordinario. A realizarse mediante resolución en AULA VIRTUAL. Nota mínima para aprobar: cinco (5). 2. ACTIVIDADES EVALUABLES. Ponderación 40%. Contenido (realizado durante el curso): trabajo en aula (20%), sin nota mínima; trabajo grupal o individual (20%), sin nota mínima. Evaluación en periodo ordinario, no reevaluable en periodo extraordinario.
Además el profesor tendrá en cuenta:
1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberan estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, y la imposibilidad de reevaluarlo.
2.-ORTOGRAFíA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no sólo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.
Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.

3.-El método de evaluación de estudiantes de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general, con la salvedad de que el trabajo grupal será un trabajo individual adaptado. DISCIPLINA: El primer día de clase se informará al alumno de las normas sobre la puntualidad, disciplina y la entrada y la salida del aula y los alumnos deberán respetarlas en todo momento. Cualquier comportamiento que no cumpla estas normas podrá ser penalizado por ejemplo con la expulsión del aula y 0,5 puntos menos en la nota final de la asignatura.
Nota: La posibilidad de utilización de IA en las actividades de evaluación será determinada por el profesor. En caso de permitirse, podrá solicitarse al estudiante una declaración de uso.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Freire, Heike (2011): *Educar en verde. Por una infancia en contacto con la naturaleza*. Braó, Barcelona.
Freire, Heike (2013): *Hiperactividad y déficit de atención*. RBA, Madrid.
Vigotsky, Lev (2005): *Pensamiento y lenguaje.* Paidós. Barcelona, 2005.
Aizpún, Teresa (ed.) (2018): *¿Qué necesita un niño? Una aproximación al desarrollo infantil como autodesarrollo.* OMMPRESS, Madrid.
Kaye, Kenneth (2000): *La vida mental y social del bebé. Cómo los padres crean personas.* Paidós, Barcelona.
Machón, Antonio (2013): *Los dibujos de los niños*. Cátedra, Madrid.
Mehler, J. Y Dupoux, E. (1994): *Nacer sabiendo. Introducción al desarrollo congnitivo del hombre*. Alianza Editorial, Madrid.
Montessori, María (2014): *Ideas generales sobre el método*. Manual práctico. CEPE, Madrid.
Piaget, Jean (1966): *La Formación del símbolo en el niño*. FCE, México.
Rodríguez, Cintia & Moro, Christiane (1998): *El mágico número 3. Cuando los niños no hablan.* Paidós, Barcelona.
Steiner, R. (1991): *La educación del niño desde el punto de vista de la antropología*. Editorial Rudolf Steiner, Madrid.
Vigotsky, Lev. (1995): *El primer año. En Obras Escogidas IV.* Visor, Madrid.
Ranciere, J. (2022): *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Libros del Zorzal, España.
Rivière, Angel (1994). *La psicología de Vygotski*. Visor, Madrid.
Stassen Berger, K. (2004): *Psicología del desarrollo*. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
Damasio, A. (2009). En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos. Barcelona: Crítica
Marinas, Jose Antonio (1998): El misterio de la voluntad perdida. Anagrama, Barcelona.
Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós, Buenos Aires. Erikson, Erik (1993): *Infancia y sociedad*. Editrial Hormé. Buenos Aires. Freud, S. (1975): *Obras completas*. Biblioteca Nueva. Madrid.
Bibliografía complementaria
Wallon, Henri (1959): *Impotance du mouvement dans le développement psychologique de l'enfant.* En: Enfance, 9, pp 1-14.
Bringuier, J.C.: *Conversaciones libres con Jean Piaget* (cap. V). Gedisa, Barcelona,
Giner de los Ríos, F. (1886): *Educación y Enseñanza*. Universidad de Madrid, Madrid.
Vigotsky, Lev (2009): *La imaginación y el arte en la infancia*. Akal básica, Madrid.
Gopnik, Alison (2010): *El filósofo entre pañales*. Planeta, Madrid.
Pardo Torio, J. (2004): *La Regla del juego. Sobre la dificultad de aprender Filosofía*. Galaxia Gutemberg, Barcelona.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JACINTO HABDED CALDERÓN GONZÁLEZ
Correo electrónico	jacinto.calderon@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Móstoles

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.

Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	JULIÁN GARCÍA LABRADOR
Correo electrónico	julian.labrador@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:39 | Hash: c52a5f8a956a7cb117623b800d5217b0.